

YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES BOLIVIANOS



La fuerza que transforma Bolivia

NOTA DE ACLARACION A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

CÓDIGO: CDO-OFC-039-GGPLQ/2014

**OBJETO: CONSTRUCCIÓN ACCESO VIAL DE INGRESO A LA PLANTA
DE AMONIACO Y UREA, LOCALIDAD BULO BULO – PROVINCIA CARRASCO –
DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA
(SEGUNDA CONVOCATORIA)**

SANTA CRUZ – JULIO DE 2015

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



1



NOTA DE ACLARACION
A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

**“CONSTRUCCIÓN ACCESO VIAL DE INGRESO A LA PLANTA
DE AMONIACO Y UREA, LOCALIDAD BULO BULO – PROVINCIA CARRASCO –
DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA”**

CODIGO: CDO-OFC-039-GGPLQ/2014 (Segunda Convocatoria)

En el proceso de Contratación Directa Ordinaria que se efectúa según el Reglamento de Contrataciones Directas de YPFB en el marco del Decreto Supremo N° 29506 de fecha 09/04/2008, y de acuerdo al cronograma de plazos del DBC, en fecha 30/06/2015 fue realizada la Reunión de Aclaración en oficinas de la GGPLQ – Santa Cruz.

En atención a consultas efectuadas por empresas potenciales proponentes y consideradas en la citada Reunión de Aclaración; la Dirección del Proyecto Amoniaco y Urea – Gerencia General de Proyectos, Plantas y Petroquímica de YPFB, emite la presente Nota de Aclaración a las Especificaciones Técnicas de acuerdo a lo señalado a continuación:

CONSULTAS / SOLICITUD DE ACLARACION

EMPRESA: INCOTEC SRL.

Consulta.-

¿Sobre las instalaciones de campamento que se pide según las especificaciones técnicas, estos pueden ser contenedores debidamente adaptados?

Aclaración.-

Se publicara en el sitio WEB de YPFB como único medio oficial de información, el anexo de Seguridad Medio Ambiente y Salud (SMS).

CONSULTAS / SOLICITUD DE ACLARACION

EMPRESA: COMPACTO SRL.

Consulta.-

De la pregunta N° 9 (consultas escritas vía correo electrónico), se reitera que no se encuentra memorial descriptivo aunque sí las especificaciones en páginas 55 y 56

Aclaración.-

De acuerdo a las especificaciones técnicas se amplía el concepto del ITEM INGENIERIA.

La empresa adjudicada debe realizar la Revisión, Complementación, y Validación del Diseño Final del Paso a Dnivel para la intersección con la red fundamental Nro. 4, y la optimización de la ingeniera del acceso vial, para ello YPFB entregará a la contratista adjudicada toda la documentación pertinente, es decir la ingeniería básica, anexos de SMS, etc. para realizar el diseño a detalle



Para realizar la ingeniería YPFB solicita el organigrama con personal especialista para este trabajo, el organigrama será aprobado por YPFB como lo indica la especificaciones técnicas, y este debe contener el personal con experiencia de diseño en viaductos y caminos de acceso, u obras similares, así mismo personal especialista en el área de geotecnia, hidrología e hidráulica y eléctrico para validar los datos y diseños de sus especialidades.

En las especificaciones técnicas indican que se debe presentar un plan de ingeniería. EL cual debe contener:

1. Revalidación de datos de entrada

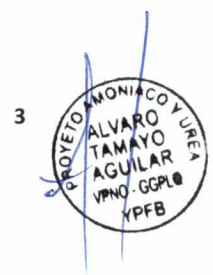
- a). Topografía.- levantamiento topográfico de todo el proyecto (como realizarlo y bajo que normas)
- b) Geotecnia.- Revalidación de los datos de ingeniería (como realizarlo, que ensayos y que normas)
- c) Hidrología e hidráulica.- revalidación de los datos de ingeniería. (Como realizarlo, que ensayos y que normas)
- d) Eléctrica.- Revalidación de los datos eléctricos. (Como realizarlo, que ensayos y que normas)
- c) Dentro el plan de ingeniería La Contratista adjudicada indicara si necesita más datos de entrada si lo requiere como ser ensayos sísmicos, pluviómetros, etc. Y será responsabilidad de la de la contratista la obtención de los datos que requiera.

2. Teniendo todos los datos de entrada se procederá con el diseño en 2 etapas (opcional, a criterio del contratista).

- a) la primera será el diseño del paso a desnivel con los datos de campo, con la información que proporcionara YPFB que estará sujeta a las normas de ABC. Y la ubicación definitiva que se dará a conocer por YPFB. Para ello necesitara un equipo multidisciplinario que diseñe la parte estructural, fundaciones, drenaje, geométrico, eléctrico y todo lo necesario en para el diseño a ingeniería a detalle
- b) La revalidación de la ingeniería de la vía de acceso considerando la altura de pavimento y la optimización de todas las obras de arte en caso que se requiera u otras obras que se vean innecesarias o necesarias si se justifica. Como lo expuesto en el anterior punto también necesitara personal multidisciplinario con la que el contratista garantice la ingeniería a detalle.

3. En el plan de ingeniería debe contener el cronograma específico para este ITEM.

Una vez determinado el plan de ingeniería la contratista adjudicada deberá presentar a manera progresiva todas las entradas de datos, cálculos, planos para ser aprobados por YPFB, considerado como ingeniería a detalle.



Se aclara para fines de costo los oferentes o proponentes deben considerar para el diseño, el personal y equipo necesario para entrega de la ingeniería a detalle solicitada por YPFB, el costo del ÍTEM de ingeniería está considerado en el precio referencial indicado en el DBC.



Santa Cruz, 01 de julio de 2015

